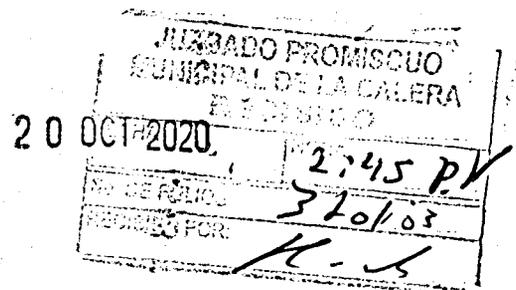


BLANCA TERESA ROCHA RODRIGUEZ  
ABOGADA

Señores  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
LA CALERA CUNDINAMARCA  
E. S. D.



REF: Proceso Ejecutivo alimentos No. 2019--174  
DEMANDANTE: CLAUDIA SMITH FLOREZ ALMECIGA  
DEMANDADO: JOHN FRANKY FLOREZ FLOREZ

ASUNTO: Reposición conjunta de la parte demandante y demandada. Con renuncia del traslado por obvias razones.

BLANCA TERESA ROCHA RODRIGUEZ y HECTOR ALVARO CELY VARGAS, conocidos dentro del proceso referenciado, respetuosamente en oportunidad interponemos de manera conjunta recurso de REPOSICION contra los dos auto del 15 de octubre de 2020, para que se sirva declarar la terminación del proceso, tal como lo solicitamos en escrito conjunto del 17 de septiembre de 2020, ya que se evidencia sin ningún esfuerzo que no se resolvió al respecto al proferir las dos (2) providencias que recurrimos.

Se procedió a dar cumplimiento con la actualización del correo y demás datos en el SIRNA.

Sin traslado de estas impugnaciones porque no hay con quien.

Cordialmente,

BLANCA TERESA ROCHA RODRIGUEZ  
C.C.No.20.678.794 de la Calera  
T. P. No. 125.754 del C. S de la J

HECTOR ALVARO CELY VARGAS  
C. C. No. 14.232.214 de la Calera  
T. P. No. 164021 del C.S. de la J.

Responder | Eliminar | Archivo | No deseado | Mover a | Categorizar | ...

**REF: Proceso 2019-174**



blanca teresa rocna rogriguez

Dom 23/08/2020 8:38 PM

Para: Juzgado 01 Promisuo Municipal - Cuncinamarca - La Calera

 proceso ejecutivo 2019-174 c... 457 KB	 CamScanner 08-23-2020 20.2... 419 KB
---	---

2 archivos adjuntos (876 KB) [Descargar todo](#) [Guardar todo en OneDrive](#)

Buenas noches envié memorial conforme proceso referenciado.

Responder | Reenviar



Responder Eliminar Archivo No deseado Mover Categorizar

- avoritos
- arpetas
- ndex de entrada 1361
- correo no deseado 34
- orradores 413
- mentos enviados
- heduc
- mentos eliminados 4
- cnivo
- otas
- storia de conversaciones
- otes
- tualizar a Microsoft 365  
n Características de  
Book Premium
- Unirse ahora

RE: Ref proceso 2019 174

- Mensaje enviado con importancia Alta.
- El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación haga clic aquí.



Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - La Calera <j01prmpcalera@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
Va 18/09/2020 7:12 AM  
Para: Usted

Buenos días Doctora

Por medio del presente ACUSO RECIBIDO DE SU CORREO, sin embargo le informo que se tendrá como recibido a partir del hoy viernes 18 de septiembre del 2020 a las 8:00 a.m. toda vez que este ingresó al buzón institucional a las 20:09 p.m. es decir fuera de la hora judicial que le recuerdo va de 8:00 a.m. a 4: p.m. jornada continua.

Finalmente, este será impreso, incorporado al expediente y oportunamente según el turno se decidirá al respecto.

Atentamente

Jaime Andrés Herrera R  
Escribiente

De: blanca teresa rocha rodriguez <teresita.16@live.com>  
Enviado: jueves, 17 de septiembre de 2020 20:09  
Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - La Calera <j01prmpcalera@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
Asunto: Ref proceso 2019 174

Buenas noches envío memoriales para el proceso referenciado  
Teresa Rocha  
Cc:20678794

T.p125754